

Modernización de Las Fuerzas Armadas del Perú: Organización y Diseño de la Fuerza

Modernization of the Peruvian Armed Forces: Organization and Design of the Force

Luis Iván O'Connor Riglos¹

Jr. Alonso de Molina 1183 Dpto. 102 Urbanización Monterrico, Santiago de Surco, Lima, Perú.

Tel: +51 945006679. **correo:** ivanoconnor44@hotmail.com.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8940-5228>

PP. 70 - 82

Recibido 01/05/2020 Aceptado 01/06/2020 Publicado 17/06/2020

Resumen

Este estudio se desarrolló con el fin de interiorizar el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas mediante el análisis de su organización, y diseño de sus fuerzas. La investigación realizada fue de tipo teórico-empírico, de enfoque cualitativo, en razón de que el objetivo de la mencionada pretendió describir la organización y diseño de la fuerza en el Ejército del Perú, en su proceso de modernización, 2002-2018, para lo cual se utilizó la técnica de información de indagación documental. Al realizar la revisión bibliográfica con base a los objetivos, se encontró que el proceso de modernización depende directamente y en orden de precedencia de la organización de la fuerza y del diseño de la misma; debiendo atender a cada uno de las necesidades y responsabilidades de las Fuerzas, ya que en la actualidad, la orientación de los procesos de modernización tiene que ir estrechamente ligadas a las amenazas contra la seguridad nacional; puesto que el mundo globalizado presenta nuevas amenazas que van evolucionando conjuntamente de acuerdo a las circunstancias. Finalmente, se concluyó que, en lo que respecta a la organización y el diseño de la fuerza, se debe atender a los Ejes Estratégicos de Acción, los mismos que constituyen las líneas matrices para la modernización de las Fuerzas Armadas y la obtención de los objetivos, ya que estos Ejes Estratégicos aseguran el desarrollo de las Fuerzas Armadas hacia el futuro, siendo los mismos la organización, políticas de defensa,

¹ Magíster en Desarrollo y Defensa Nacional, CAEN.

cooperación militar, acciones humanitarias y operaciones de paz, formación y capacitación, industria y tecnología de la defensa.

PALABRAS CLAVE: MODERNIZACIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA FUERZA, DISEÑO DE LA FUERZA, FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ

Abstract

This study has been carried out in order to internalize the process of modernization of the Armed Forces by analyzing its organization and the design of its forces. The research carried out was of a theoretical-empirical type, with a qualitative approach, since the objective of the aforementioned was intended to describe the organization and design of the force in the Peruvian Army, in its modernization process, 2002-2018, for which the documentary investigation information technique was used. When carrying out the bibliographic review based on the objectives, it was found that the modernization process depends directly and in order of precedence on the organization of the force and its design; having to attend to each of the needs and responsibilities of the Forces, since at present, the orientation of the modernization processes must be closely linked to threats against national security; since the globalized world presents new threats that evolve together according to the circumstances. Finally, it was concluded that, regarding the organization and design of the force, the Strategic Axes of Action must be attended, the same ones that constitute the main lines for the modernization of the Armed Forces and the achievement of the objectives, since these Strategic Axes ensure the development of the Armed Forces into the future, being the same the organization, defense policies, military cooperation, humanitarian actions and peace operations, education and training, defense industry and technology.

KEYWORDS: MODERNIZATION, ORGANIZATION OF THE FORCE, DESIGN OF THE FORCE, ARMED FORCES OF PERU

Introducción

El proceso de modernización de las Fuerzas Armadas tiene como misión obtener mayores niveles de eficiencia y eficacia en su gestión institucional y operacional en sus diferentes instancias y capacidades. En ese sentido, este trabajo de investigación se desarrolló con el objetivo de analizar la organización y el diseño de la fuerza en el Ejército del Perú, 2002-2018. La importancia del estudio se mantiene en salvaguardo de la Defensa Nacional.

El Ejército del Perú, a través de los años, ha venido cumpliendo con su misión constitucional, como una organización y estructura de la fuerza que fue diseñada en base a doctrinas de otros Ejércitos (particularmente la del ejército de EEUU) tomadas como experiencia con base a la Segunda Guerra Mundial. Al respecto, la organización de la fuerza se entiende como una estructura definida de una unidad o elemento militar conforme a lo prescrito por la autoridad competente, este es un proceso esencial que permite apreciar cómo la población ya cristalizada es encuadrada dentro del sistema de jerarquías paralelas, posibilitando tomar acciones que combatan este problema social (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2020). En definitiva, todas las

decisiones políticas que se tomen en Defensa finalmente repercuten en la estructura y organización de las Fuerzas Armadas, en lo que se llama “diseño de fuerzas”, es decir, nuevas misiones requieren un nuevo diseño de las fuerzas militares (Covarrubias, 2016). La modernización tecnológica del Ejército y la mejoría de las condiciones de vida del personal militar, así como la inversión en infraestructura, deben ser parte del desarrollo nacional. Una sociedad, por pequeña que sea su economía, al decidir contar con una fuerza para la defensa armada de sus intereses nacionales asume también la responsabilidad política de dotar a dicha fuerza de los recursos básicos para el correcto desempeño de las misiones encomendadas (Maradiaga, 2005).

En cuanto a estudios previos sobre el asunto, desde un punto de vista internacional, se tiene que Briones (2007) canalizó fundamentos teóricos que justificaron la existencia de la cooperación, por lo que son necesarios en este estudio, partiendo de la perspectiva que conecta la misma con la naturaleza de la empresa, derivando en un particular punto de vista sobre la Organización de Defensa. A su vez, Casilimas (2015) dio a entender la manera en que se dio el proceso de modernización y profesionalización de las fuerzas de seguridad del Estado colombiano, especialmente entre los años 1998 y 2010. Por otro lado, desde la perspectiva peruana, Farfán et al. (2016) determinaron que la situación inestable en la región sumada a amenazas de diferentes tipos impone la disposición de las Fuerzas Armadas en condiciones de hacerles frente, obligando la modernización de la institución referida.

Cabe destacar que, en este trabajo de investigación, no se definieron variables para analizar su descripción mediante técnicas estadísticas u otros medios; por el contrario, los componentes de las preguntas de investigación son conceptos generales que requieren una explicación en su totalidad, lo que significa la búsqueda de abundante información relacionada y un análisis interpretativo permanente. En ese sentido, el objetivo principal de la investigación fue describir la organización y diseño de la fuerza en el Ejército del Perú, en el proceso de modernización entre los años 2002-2018, y los objetivos específicos fueron describir y explorar y la situación actual del proceso de modernización de Ejército del Perú, así como comprender el diseño de la fuerza en esta institución, con la finalidad de que esta investigación pueda contribuir en el planeamiento que se viene realizando, para alcanzar la modernización necesaria, a fin de enfrentar las amenazas y desafíos que tendrá que afrontar en la actualidad nuestra institución, en el contexto nacional e internacional.

MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA MILITAR

La tecnología militar, a diferencia de la empleada por los civiles requiere la aplicación de estrictas especificaciones o necesidades solicitadas por las tropas con el fin de estar raudas a situaciones de conflicto; ello involucra en varias ocasiones la restructuración de tecnología civil mediante lineamientos más formales y exigentes. Una manera de obtener progresos sobre el particular es por medio de tratados de colaboración internacionales con las principales potencias del mundo (Miles & Snow, 1978).

La modernización no debe entenderse como un gasto innecesario para la posteridad, sino que requiere posicionarse en las proyecciones de material estratégico como en la renovación de vehículos blindados, fragatas misileras, submarinos oceánicos, entre otros (Patrón, 2019). En ese sentido, los costos adicionales se posicionan como ciclos de vida llevados a cabo por la toma de decisiones de los Estados, en vista del mantenimiento de los equipos adquiridos y su repercusión en el tiempo.

GASTO MILITAR

El gasto militar es entendido bajo diferentes perspectivas, cada Estado lo nota según sus entidades y ordenamientos jurídicos. En términos generales, el referido es el gasto público realizado por una nación a sus fuerzas militares para mantenerlas protegidas de conflictos o amenazas de cualquier orden, especialmente de carácter externo. Ello señala que el Gasto Militar no solo toma en cuenta el requerimiento de la protección de una nación contra intimidaciones internacionales, sino que además considera el gasto en seguridad contra problemas internos (Patrón, 2019).

ESTRATEGIAS DEFENSIVAS

Las estrategias son instrumentos que posibilitan fuerza, desarrollo de competitividad y productividad de las empresas (Sarmiento, 2018). A su vez, Rubio (2018) señala que aquellas sirven para hacer frente a realidades cambiantes en referencia a la obtención de las operaciones; desde otro punto de vista, Peinado (2018) señala que la estrategia desarrolla el cimiento para la formulación de futuros proyectos; asimismo, Vergara et al. (2019) indican que las mencionadas requieren entrañar en sí misma un carácter evolutivo e innovador que haga posible que las organizaciones se encuentren a la vanguardia.

De acuerdo con Watts (2018), la estrategia es la responsable de que una organización consiga éxito a futuro, de la misma forma, la selección de un paquete de medidas de acciones y la repartición de los recursos pertinentes para lograr las metas establecidas. A su vez, Filatotchev et al. (2016) entendieron que la estrategia como el total de acciones razonables entre la esencia de la empresa y los productos ofrecidos en el mercado, o sea, que asiente la articulación de las actividades productivas de la empresa.

En ese sentido, la tarea de un Estado varía de acuerdo al progreso de la economía, por lo que se debe considerar la demanda de productos de tecnología de punta. Para la modernización de las Fuerzas Armadas resulta conveniente que se den medidas de descentralización que mejoren las gestiones de innovaciones.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este artículo respondió a un tipo de investigación teórico-empírico pues analizó la organización y diseño de la fuerza en el Ejército del Perú, en su proceso de modernización, 2002-2018, a fin de lograr una organización y diseño de la fuerza, que permita enfrentar con éxito las actuales amenazas, así como los desafíos y preocupaciones que existen en la actualidad, tanto en el entorno global, regional y nacional. En base a ello, Vargas sostiene que: “el mapeo teórico desarrollado en relación directa con la estructura de la realidad empírica develada permitirá desarrollar ahora el dialogo teórico-empírico respondiendo las preguntas de investigación y dando cuenta de los hallazgos importantes” (2011, p. 88).

Asimismo, el enfoque de investigación empleado fue cualitativo, en razón de que el objetivo de la mencionada pretendió describir la organización y diseño de la fuerza en el Ejército del Perú, en su proceso de modernización, 2002-2018. Sobre el particular, Vargas afirma que este enfoque responde a “métodos, observables, técnicas, estrategias e instrumentos concretos se encuentran en lógica de observar necesariamente de manera subjetiva algún aspecto de la realidad” (2011, p.19).

El objeto de estudio fue empírico, puesto que se analizó de forma exhaustiva los documentos relacionados a

la modernización de las Fuerzas Armadas, observando tres aspectos: la organización de la fuerza, el diseño de la fuerza y el proceso de modernización.

Los materiales de trabajo correspondieron principalmente a la indagación documental. Al respecto, Vargas señala que “esta forma de observación implica el acopio de documentos escritos, digitales, textuales o iconográficos, entre otros, con el objeto de ser interpretados hermenéuticamente obteniendo así de ellos, información relevante para una investigación” (2011, p.49). Cabe resaltar que la investigación no fue de carácter hermético, pues recogió los objetivos de la investigación y los focalizó a la descripción de la organización y diseño de la fuerza en el Ejército del Perú, en su proceso de modernización, 2002-2018.

RESULTADOS

A. ORGANIZACIÓN DE LA FUERZA

La organización militar, se establece conforme a la normativa vigente en un determinado espacio/tiempo y responde a los principios de jerarquía, disciplina, unidad y eficacia posibilitando que la actuación de las Fuerzas Armadas se lleve a cabo de la forma más eficaz posible (PDC-01, 2018).

La eficacia operativa de las Fuerzas Armadas depende de la sincronización y adecuación de las actividades de las estructuras operativa y orgánica, de manera que se asegure la unidad de esfuerzo en el cumplimiento de las misiones encomendadas, de acuerdo con la estrategia, la doctrina militar y las capacidades puestas disponibles (PDC-01, 2018).

La organización básica de las Fuerzas Armadas se articula en dos estructuras, una orgánica orientada a la preparación de la Fuerza y otra operativa para su empleo en las misiones que se asignen a las Fuerzas Armadas (PDC-01, 2018).

- **Estructura operativa**

Las organizaciones operativas, permanentes o temporales, se componen de mandos creados con las fuerzas transferidas por la estructura orgánica y de elementos propios de la estructura operativa. Se diseñan para cada operación con capacidades ajustadas a las misiones asignadas (PDC-01, 2018. p.57).

- **Estructura orgánica**

La estructura orgánica es la organización responsable de la preparación de la fuerza y de aportar las capacidades específicas a la estructura operativa; está formada por el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea (PDC-01, 2018. p.56).

- **Desarrollo de la Fuerza**

El desarrollo de la Fuerza es la integración y sincronización de todos los procesos necesarios para que las capacidades militares de las Fuerzas Armadas respondan a las necesidades operativas identificadas en cada ciclo de planeamiento militar. Consiste en un proceso continuo de dotar a los miembros y unidades de la Fuerza de las competencias que necesitan para operar de una forma cohesionada y eficiente y mantener estas competencias a lo largo del tiempo. El desarrollo de la fuerza sincroniza los esfuerzos de preparación, innovación e interoperabilidad necesarios para mejorar la capacidad operativa de la Fuerza

Conjunta (PDC-01, 2018. p. 57).

B. DISEÑO DE FUERZAS BASADO EN CAPACIDADES

La definición académica señala que una capacidad es una habilidad, una condición, un talento y/o una disposición para ejecutar algo. Si se aplica esta definición a una organización o institución cualquiera sea esta, se podría concluir que las capacidades de ella serían el resultado de su estructura organizacional, de los talentos y competencias del personal que la integra, de su equipamiento e infraestructura, de sus procesos de gestión y evaluación, etc.

Respecto de las capacidades militares, según García (2006), estas se definen como

el conjunto de factores claves para alcanzar un objetivo militar determinado y que no se limitan a un arma o un sistema de armas, sino más bien a áreas de atributos, como la superioridad en el enfrentamiento, el mando y control, el sostenimiento, entre otras.
(p. 38)

Ahora bien, un elemento esencial y orientador de todo el proceso de determinación de capacidades para las Fuerzas Armadas, es el definir para qué se requieren; es decir, qué tipo de misiones y tareas deberían ser capaces de cumplir y en qué contexto deberán hacerlo, esto es el dónde, el cuándo y el para qué.

Por otra parte, para poder proyectar el desarrollo de las capacidades de la Defensa y consecuentemente de las Fuerzas Armadas, es necesario considerar dos aspectos fundamentales:

- La construcción de escenarios de corto, mediano y largo plazo (normalmente de 4, 8 y 12 años respectivamente).
- La formalización de una Estrategia Nacional que defina la forma en la que el Estado hará frente a los riesgos y amenazas que atenten contra su soberanía y la seguridad de sus habitantes.

El escenario de corto plazo contextualiza las capacidades inmediatas de la fuerza militar, en tanto aquellos de mediano y largo plazo orientan el desarrollo de las mismas. Por su parte, la Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa le otorga coherencia al proceso de planificación por cuanto, teniendo su origen en la contrastación de los intereses nacionales versus los riesgos y amenazas identificados, generando los objetivos, tanto de la planificación política, como de la planificación estratégica de la Defensa. Así, la planificación por capacidades se inicia desde arriba, desde el nivel político y busca orientar sucesivamente el trabajo de planificación de los niveles inferiores, logrando con ello que todos los esfuerzos tengan un sentido, un propósito y también los recursos necesarios, esto es la asignación presupuestaria para los gastos de funcionamiento, de operación y de desarrollo (Puig, 2015).

Complementariamente, se obliga a dotar al nivel de la planificación estratégica del protagonismo necesario para lograr una visión conjunta, mejorando consecuentemente la interoperabilidad de los medios puestos a disposición por las instituciones y logrando un mejor aprovechamiento de los recursos. Ahora bien, lograr expresar adecuadamente las capacidades requeridas en cada uno de los niveles no es tarea fácil, si se quiere lograr tres condiciones indispensables, como son la precisión, la pertinencia y el realismo.

La precisión es la condición que permitirá identificar exactamente qué es lo que se persigue con la capacidad

definida. Debe trasuntar algunos atributos que permitan medirla tanto de manera cuantitativa como cualitativa. Dichos atributos son:

- La descripción de la tarea a ejecutar.
- La especificación de la dimensión espacial – el dónde- y de la dimensión temporal – el desde cuándo y durante cuánto tiempo.
- La identificación del objetivo o propósito buscado.

La importancia de esta primera condición es evidente, en tanto permitirá a los niveles inferiores comprender el contexto de proceso de planificación propio.

Por su parte, la pertinencia es tan importante como difícil de lograr, en tanto es la condición que debe asegurar que cada nivel haga y transmita exactamente lo que le corresponde, sin inmiscuirse en los procesos de planificación de los niveles inferiores, desaprovechando las potencialidades de estos como expertos en los temas que les son propios. En síntesis, la pertinencia significa generar las condiciones para que cada nivel determine el “cómo” alcanzará la capacidad dispuesta por su escalón superior. Finalmente, el realismo busca lograr la ecuación entre lo deseable y lo posible. He aquí la parte más compleja del proceso, en la cual deben trabajar, coordinada e integradamente, todos los niveles involucrados, considerando que la condición de seguridad absoluta es, en la práctica, inalcanzable, tanto por razones operacionales, como por razones financieras (Puig, 2015).

● **Capacidades militares**

El primer nivel de capacidad militar es el político. Aquí se debe dar respuesta a la pregunta primaria del modelo: ¿qué tipo de fuerzas armadas se necesitan y qué es lo que éstas deben ser capaces de hacer? Su responsabilidad, en consecuencia, debería partir liderando la construcción de los escenarios de riesgos y amenazas y resolviendo las estrategias para enfrentarlos (Puig, 2015).

El segundo nivel de capacidad militar es el estratégico, en donde debería surgir la respuesta “técnica” a la voluntad del nivel político, diseñando una fuerza militar que satisfaga los imperativos establecidos por el nivel superior. Resulta conveniente desagregar las partes del sistema en factores más manejables a la hora de analizar valores cuantitativos y cualitativos, que es lo que se conoce como las Áreas de Capacidad, las cuales son: mando y control, superioridad en el enfrentamiento, vigilancia, reconocimiento, inteligencia y adquisición de objetivos, movilidad y proyección, sostenibilidad y supervivencia, y protección. Cabe resaltar que una capacidad no está representada por una unidad o un sistema de armas, sino por un conjunto de factores, de carácter crítico, cuya complementación e interrelación debe provocar el efecto deseado (Puig, 2015).

El tercer nivel de capacidad militar es el de las instituciones de las Fuerzas Armadas, cuya responsabilidad principal es el alistamiento operacional de las fuerzas militares requeridas por el nivel conjunto. Sin ser parte formal de la desagregación de capacidades operacionales, deben generar las condiciones en su estructura organizacional, para que los medios dispuestos por el nivel conjunto sean organizados y posean los recursos y las condiciones suficientes para asegurar su preparación y disponibilidad (Puig, 2015).

C. PROCESO DE MODERNIZACIÓN

El sector de la defensa está incorporando paulatinamente asuntos no tan tradicionales en su quehacer, pero sustantivos en un contexto amplio de preocupaciones y tendencias. Entre ellos, la gestión sustentable de la defensa, el cuidado del medio ambiente, la contribución a la preservación de los recursos naturales, así como también, la profundización de las políticas de inclusión, entre otros temas que estarían generando transformaciones en los enfoques de la defensa y en la ampliación o en las nuevas dimensiones de sus funciones (Queirolo, 2018).

El sector de Defensa y, en lo particular, las Fuerzas Armadas cada día enfrentan más y mayores desafíos, tendencia que ampliará sus roles y modificará sus funciones, asumiendo que nuevas lógicas de planificación, diseño y desarrollo deben estar incorporadas para ocuparse de manera eficiente y eficaz de los riesgos y amenazas del Siglo XXI (Queirolo, 2018).

La definición de una estrategia nacional de seguridad y defensa constituiría un valioso instrumento para, en el contexto de la comunidad internacional, aportar una mayor transparencia a la generación de confianza entre los estados y al fortalecimiento de la cooperación internacional (Queirolo, 2018).

Resulta fundamental para el ambiente estratégico lograr un adecuado balance de desarrollo de capacidades con características flexibles y adaptables, que cumplan el objetivo de servir como instrumento de protección (disuasión) y como herramienta del Estado para contribuir y colaborar en ámbitos que la sociedad requiere.

- **Protagonismo de las fuerzas armadas**

Al tomar como punto de partida el consenso logrado en la Declaración de Seguridad de las Américas (2003), se observó que en la región latinoamericana han perseverado dos corrientes relativas al nivel de protagonismo de las fuerzas armadas para hacer frente a las amenazas y desafíos a la seguridad de los Estados. La primera es aquella que, aceptando o no la eventualidad de los conflictos internacionales, prioriza -producto de la urgencia e inmediatez de las amenazas- su empleo en roles más vinculados a la seguridad interior, ya sea con parte importante de sus recursos o con una fracción de ellos; y en la segunda corriente se ubican aquellos países que priorizan el mantenimiento y desarrollo de fuerzas armadas preparadas principalmente para enfrentar eventuales conflictos internacionales y en los que su participación en tareas de seguridad interior se produce en circunstancias más extremas o muy excepcionales y acotadas (Queirolo, 2018).

En todo caso, las dos posiciones –principalmente la primera– afectan a la organización y funciones de las fuerzas armadas y, sobre todo, la perspectiva clásica de su existencia (ANEPE-CIEE, 2016-17). Como se ha señalado, la licuación de los límites entre la seguridad interna y externa invita a debatir respecto de la manera que los diferentes países latinoamericanos, en afinidad con la madurez normativa y estructural, han profundizado el aporte de la defensa al esfuerzo país para enfrentar estas amenazas con características multidimensionales. No hacerlo sería desistir de uno de los principales instrumentos de que dispone el estado para enfrentarlas. La determinación de los límites y formas de hacerlo, conciliando su cultura y ordenamiento jurídico con la fuerza de la realidad, es el desafío (Queirolo, F., 2018).

En esta nueva dimensión es posible advertir que el sector de la defensa está incorporando paulatina-

mente en su quehacer asuntos no tan tradicionales, pero sustantivos en un contexto amplio de preocupaciones y tendencias. Entre ellos, la gestión sustentable de la defensa, el cuidado del medio ambiente, la contribución a la preservación de los recursos naturales, así como también, la profundización de las políticas de inclusión, entre otros temas que estarían generando transformaciones en los enfoques de la defensa y en la ampliación o en las nuevas dimensiones de sus funciones (Queirolo, 2018).

Paralelamente, a nivel global, y particularmente en Latinoamérica, se ha avanzado a pasos agigantados en asumir responsabilidades internacionales, calificadas como preocupaciones comunes, cuya principal manifestación se ha plasmado en el incremento de la participación de efectivos y medios en operaciones de paz y/o ayuda humanitaria, estableciendo como eje central la protección de la vida, junto con estabilizar aquellas zonas afectadas por el conflicto. Si bien, inicialmente, dichos despliegues se manifestaban con medios esencialmente militares, actualmente las estructuras se han ampliado y migrado hacia la participación de civiles, escenario que demanda una adecuación a las formas y modos de empleo que tradicionalmente efectuaban las fuerzas (Queirolo, 2018).

En torno a la inclusión, hay además un desafío particular que también afecta a las fuerzas armadas. Se trata de la necesidad expresada por Naciones Unidas de incrementar el papel de la mujer en las instituciones de defensa, demanda que va más allá de su derecho a ser parte de todos los ámbitos de la sociedad con el debido reconocimiento y trato. En el fondo consiste en incorporar las capacidades adicionales que se requieren de ellas (Queirolo, 2018).

Se puede coincidir en esta instancia, ya que la conflictividad mundial cada vez parece estar más asociada a factores que están fuera del alcance de los Estados y de allí su complejidad para abordar temas comunes. Por esta razón no se puede dejar de reflexionar sobre los nuevos retos globales y sus efectos, que se derivan de la Cuarta Revolución Industrial, paradigma que implica la convergencia de la ciencia, la biología y la tecnología, escenario que anticipa el aumento del desempleo y, por ende, impactaría en la posibilidad de migraciones y desplazamientos sociales, entre los efectos cuantificables inmediatos, situación que merece especial consideración en algunos países que han comenzado a adoptar medidas (Queirolo, 2018).

En resumen, el sector de defensa y, en lo particular, las Fuerzas Armadas cada día enfrentan más y mayores desafíos, tendencia que ampliará sus roles y modificará sus funciones, asumiendo que nuevas lógicas de planificación, diseño y desarrollo deben estar incorporadas para ocuparse de manera eficiente y eficaz de los riesgos y amenazas del Siglo XXI (Queirolo, 2018).

- **Instrumentos**

La organización y potencialidad de las Fuerzas Armadas no se concibe en relación a las amenazas tradicionales, sino a través del desarrollo de capacidades estratégicas, entendidas como los medios humanos, materiales, equipos, sistemas e infraestructuras propios de la defensa nacional de un país, que, en suma, serán el instrumento del que dispone el Estado para los fines de su política exterior, la preservación de su integridad territorial, la cooperación internacional y el auxilio y protección de sus habitantes. Obviamente incluye la posibilidad de emplear medios en desafíos de otro tipo, tales como las emergencias o catástrofes (Queirolo, 2018).

El involucramiento de los medios de la Defensa en las tareas derivadas de las situaciones de catástrofes o de emergencias que recurrentemente afectan al territorio y su población, sean estas naturales o antrópicas, ha sido una tarea ineludible de la función de defensa, que ha requerido el mismo nivel de compromiso que las otras funciones de las fuerzas armadas y que demanda una preparación y entrenamiento distinto al que se necesita para abordar las otras misiones. Todo indica que, por diversos factores, las catástrofes naturales continuarán siendo una constante en nuestra realidad y, aún más, la evolución del cambio climático nos sugiere que se intensificarán y ampliarán, generando nuevas tareas para las Fuerzas Armadas (Queirolo, 2018).

Desde esta perspectiva, la necesidad que el Estado disponga de un instrumento en el que con una mirada a más largo plazo se expliciten los desafíos a la seguridad y a la defensa, con una clara visualización de los intereses nacionales, de los riesgos y amenazas de que se puede ser objeto y, quizás lo más relevante, establezca cuáles son las capacidades estratégicas necesarias a alcanzar en un determinado plazo para hacerles frente, es hoy una necesidad indiscutible. De esta manera, el instrumento que se elabore deberá alinear, orientar y coordinar de forma comprehensiva la acción de las correspondientes instituciones nacionales y de los diferentes actores sociales para enfrentar adecuadamente los desafíos a la seguridad y de establecer la institucionalidad necesaria para estos fines (Queirolo, 2018).

Adicionalmente, la definición de una estrategia nacional de seguridad y defensa constituiría un valioso instrumento para, en el contexto de la comunidad internacional, aportar una mayor transparencia a la generación de confianza entre los estados y al fortalecimiento de la cooperación internacional (Queirolo, 2018).

• Medios

Resulta fundamental para el ambiente estratégico lograr un adecuado balance de desarrollo de capacidades con características flexibles y adaptables, que cumplan el objetivo de servir como instrumento de protección (disuasión) y, por otra, como herramienta del estado para contribuir y colaborar en ámbitos que la sociedad requiere. Por ello, y sin pretender dar lecciones sobre la materia, los medios deberían contar con algunas de las siguientes características:

- Polivalentes (disuasión, cooperación y no tradicionales).
- Flexibles y adaptables (diferentes escenarios).
- Seguros y confiables (eficientes).
- Capacidad logística de largo plazo.
- Amigables con el entorno y medio ambiente (bajos impactos).
- Interoperables (local e internacional).
- Logística flexible y funcional (mayor autonomía).

En este ambiente, los salones internacionales, exposiciones u otras muestras, nos permiten observar sistemas de mando y control, inteligencia, comunicaciones y tecnologías de la información, así como plataformas aéreas, terrestres y marítimas, entre muchas otras, tanto para uso civil como bélico, constituyen una excelente tribuna a la que se debiera prestar debida atención para el análisis del desarrollo,

tendencias y soluciones que se ponen a disposición de las autoridades, círculos de decisión y planificadores estratégicos, contribuyendo así a lograr respuestas en sintonía con los requerimientos identificados como prioritarios en distintos ámbitos, donde la seguridad y defensa no pueden quedar ajenos (Queirolo, 2018).

CONCLUSIONES

Cabe destacar que, dado que el carácter de la investigación fue empírico, en el que no se involucraron teorías, como solo la realidad que se analizó sólo pudo responder a las preguntas de investigación y no fue necesario el diálogo teórico empírico.

La Organización de la Fuerza está íntimamente relacionada con el diseño de la fuerza y el proceso de modernización; debido a que en la necesidad del empleo de la fuerza se plantea su organización y con ella se planea el diseño más adecuado para que la misma sea funcional y responda a su vez a los lineamientos del proceso de modernización de las Fuerzas Armadas.

En cuanto al Diseño de la Fuerza, el mismo tiene que ser estructurado atendiendo a la organización prevista, ya sea funcional o para el combate; siguiendo los lineamientos aplicados en cada nivel jerárquico y proyectándose a la modernización del mismo.

El proceso de modernización depende directamente y en orden de precedencia de la organización de la fuerza y del diseño de la misma; debiendo atender a cada uno de las necesidades y responsabilidades de las Fuerzas. En la actualidad, la orientación de los procesos de modernización tiene que ir estrechamente ligada a las amenazas contra la seguridad nacional; toda vez que el mundo globalizado presenta nuevas amenazas que van evolucionando conjuntamente de acuerdo a las circunstancias.

De acuerdo a lo establecido en el Título II, Capítulo I, Artículo 4º de la Ley de Bases para la Modernización de Las Fuerzas Armadas, la modernización de las Fuerzas Armadas se inserta en el proceso de modernización del Estado Peruano y tiene como finalidad fundamental obtener mayores niveles de eficiencia y eficacia en la gestión institucional y operacional de las Fuerzas Armadas, en sus diferentes instancias y capacidades; de manera que su preparación, equipamiento y empleo sirva para garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República, así como en el desarrollo económico y social del país, en armonía con la Política de Seguridad y Defensa Nacional.

Los objetivos que debe perseguir el proceso de reforma y modernización de las Fuerzas Armadas se encuentran resumidos en los siguientes aspectos: contar con un Sistema de Defensa Nacional articulado; afianzar el Sistema de Defensa Nacional mediante convenios, acuerdos, alianzas y otros compromisos con otros países; contar con Fuerzas Armadas que tengan capacidades operacionales suficientes para disuadir, responder y enfrentar eficazmente a las amenazas existentes en el escenario de la Defensa Nacional; impulsar el autoabastecimiento de las Fuerzas Armadas con materiales y bienes fabricados por la industria militar nacional, en la medida resulten más eficientes; disponer de potencial militar compatible en grado máximo, con las necesidades mínimas de Seguridad y Defensa Nacional en tiempo de paz; contribuir con la protección del ambiente y los recursos naturales como factor básico para el desarrollo nacional, de acuerdo a la normativa vigente; contar con una doctrina moderna para la preparación y empleo de las Fuerzas Armadas; fortalecer

la participación de las Fuerzas Armadas en el desarrollo nacional y en la inclusión social, de acuerdo a la normativa vigente.

Atendiendo a los objetivos plasmados en la Ley de modernización de las Fuerzas Armadas, se deben establecer políticas permanentes de producción, coproducción, transferencias tecnológicas y compensaciones industriales, de acuerdo a las propuestas que formulen las instituciones armadas; y fomentar la participación del sector privado en la industria militar, a través de las entidades competentes.

Referencias

- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2020). *Glosario Militar. Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas* <http://www.cccfaa.mil.pe/cultura-militar/glosario-militar/>
- Covarrubias, J. (2016). *Nuevas amenazas y transformación de la defensa: el caso de Latinoamérica*. https://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/Transformacion_castellano_.pdf
- Filatotchev, I., Su, Z. & Bruton, G. (2016). Market Orientation, Growth Strategy, and Firm Performance: The Moderating Effects of External Connections. *Management and Organization Review*, 13(3), 575-601. <https://www.cambridge.org/core/journals/management-and-organization-review/article/market-orientation-growth-strategy-and-firm-performance-the-moderating-effects-of-external-connections/BD2026A029806C2F43534232BA161283>
- Maradiaga, F. (2005). El informe Valech, otra tarea a medio terminar. *Revista Reflexión*, 31, 4-8. <http://www.cintras.org/textos/reflexion/r31/infvalech.pdf>
- Miles, R. & Snow, C. (1978). *Organizational Strategy, Structure and Process*. Mc Graw-Hill.
- Patrón, D. (2019). El gasto militar: factor estratégico para la modernización de las fuerzas armadas. *Revista Científica Anfibios*, 2(2), 81-85.
- PDC-01. (2018). *Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas*. Ministerio de Defensa de España.
- Peinado, A. (2018). Propuesta de un plan estratégico logístico para una empresa de carácter social sin ánimo de lucro (Seccional Cali). *Revista Científica Anfibios*, 1(2), 60-68. <http://www.revistaanfibios.org/ojs/index.php/afb/article/view/27>
- Puig, M. (2015). *Los Procesos de Modernización de las Fuerzas Armadas en Chile, Pasado, Presente y Futuro*. Centro de Estudio Estratégicos.
- Queirolo, F. (23 de junio de 2018). *La defensa en América Latina: amenazas y modernización de las Fuerzas Armadas*. *Defensa*. <https://www.defensa.com/reportajes/defensa-america-latina-40-anos-amenazas-modernizacion-fuerzas>
- Rubio, J. (2018). Estrategias para brindar sustentabilidad a las líneas de comunicaciones marítimas a partir del crecimiento económico de Colombia 2010-2015: perspectiva rol de la ARC. *Revista Científica Anfibios*, 1(2), 53-59. <http://www.revistaanfibios.org/ojs/index.php/afb/article/view/27>
- Sarmiento, L. (2018). Gestión estratégica de proveedores para fortalecer el proceso de compras en la línea de negocios de reparación y mantenimiento de embarcaciones en Cotecmar. *Revista Científica Anfibios*, 1(2), 44-52. <http://www.revistaanfibios.org/ojs/index.php/afb/article/view/27>

revistaanfibios.org/ojs/index.php/afb/article/view/27

Vargas, X. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?* Editorial ETXETA.

Vergara, F., Fernández, J., Prins, Z., y Gutiérrez, G. (2019). Estrategias no convencionales de servicio: un desafío en el diseño organizacional. *Revista Científica Anfibios*, 2(1), 31-48. <http://www.revistaanfibios.org/ojs/index.php/afb/article/view/36>

Watts, H. (2018). *The large industrial Enterprise: some spatial perspectives*. Routledge.

García, J. (2006). Planeamiento por capacidades. *Revista Española de Defensa*, 19(220), 38-43. https://www.infodefensa.com/wp-content/uploads/EMD_planeamiento.pdf

ANEPE-CIEE (2016). *Balance Estratégico Sudamericano 2016-2017/Años de cambio*. https://www.anepe.cl/wp-content/uploads/BALANCE_estrategico_sudamericano.pdf

Briones, A. (2007). *Determinantes Estratégicos en el modelo de modernización de las Fuerzas Armadas y Sistemas de Defensa. Análisis de los procesos de cooperación con organizaciones externas* [tesis de posgrado, Universidad Nacional de Lomas de Zamora]. Base de datos Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=49459>

Casilimas, J. (2015). *Proceso de modernización de las Fuerzas Militares y su impacto en el conflicto en Colombia (1998 – 2010)* [tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/16771/CasillasQuinteroJorgeEnrique2015.pdf?sequence=1>

Farfán, M., Núñez, E. y Torres, A. (2016). *Estrategias para la modernización del Ejército del Perú* [tesis de maestría, Universidad del Pacífico]. Repositorio UP. <http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1146/FarfánManuel2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>